



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE RIOCAVADO DE LA SIERRA

De conformidad con el acuerdo del Pleno Municipal reunido en sesión ordinaria de fecha 24 de marzo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento forestal de madera MA/255/E/C/2018/02, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Riocavado de la Sierra.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Riocavado de la Sierra.

2. Domicilio: Calle Santiago, número 21.

3. Localidad y código postal: Riocavado de la Sierra, 09615.

4. Teléfono: 947 385 161.

5. Correo electrónico: riocavadodelasierra@diputaciondeburgos.net

6. Dirección de internet del perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es/>

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

d) Número de expediente: 1/2018.

2. – *Objeto del contrato:*

Aprovechamiento maderable MA/255/E/C/2018/02.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Subasta.

4. – *Importe del contrato:*

Importe neto: 22.826,00 euros, más IVA. Importe total: 25.565,12 euros.

5. – *Requisitos específicos del contratista:*

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Modalidad de presentación: Sobre cerrado.



c) Lugar de presentación: Sede del Ayuntamiento de Riocavado de la Sierra, en calle Santiago, número 21.

7. – Apertura de las ofertas:

Ayuntamiento de Riocavado de la Sierra, el primer jueves hábil posterior al plazo límite de presentación de proposiciones.

8. – Otras informaciones:

El primer miércoles hábil posterior a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Los interesados podrán visitar la ubicación del aprovechamiento en el monte acompañados por el Agente Medioambiental de la localidad, siendo convocados a las 10:00 horas en la Plaza Mayor del pueblo.

En Riocavado de la Sierra, a 19 de abril de 2018.

El Alcalde,
Martín Hoyuelos Sedano